

*Convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición,
de 8 puestos de trabajo de F.E.A. en Nefrología del Servicio
Navarro de Salud-Osasunbidea (BON, número 254, de 30 de
octubre de 2020)*

*Resultado Definitivo de la fase de Oposición por orden de
puntuación*

Debe recordarse que para superar la fase de oposición se requiere: en la prueba a.1: mínimo de 16,5 puntos; en la prueba a.2: mínimo de 16,5 puntos.

Apellidos y Nombre	Puntuación Prueba a.1	Puntuación Prueba a.2	Total Fase Oposición	Fase Oposición
SLON ROBLERO, MARIA FERNANDA	32,639	30,55	63,189	SUPERADA
GOMEZ LARRAMBE, NEREA	33,000	29,30	62,300	SUPERADA
FERNÁNDEZ LORENTE, Mª LORETO	33,000	27,75	60,750	SUPERADA
CASTAÑO BILBAO, ITZIAR	28,492	29,40	57,892	SUPERADA
REDONDO NAVARRO, BEATRIZ	31,197	22,30	53,497	SUPERADA
ROBLEDO ZULET, MARIA DEL CARMEN	27,410	25,88	53,290	SUPERADA
IZQUIERDO BAUTISTA, DIANA	21,279	28,95	50,229	SUPERADA
CUBERES IZQUIERDO, MARTA BEGOÑA	23,984	21,70	45,684	SUPERADA
ROMERO GONZÁLEZ, GREGORIO ARAMID	17,131	24,78	41,911	SUPERADA
AVELLANEDA CAMPOS, RODRIGO	21,639	19,64	41,279	SUPERADA
OLARTE GARCIA, ALAZNE	22,541	18,23	40,771	SUPERADA
HERNANDEZ VARGAS, HERMANN	16,951	21,98	38,931	SUPERADA
LEWCZUK, KAMIL	16,049			
ALBINES FIESTAS, ZOILA STANY	14,787			
PALACIOS PARADA, MARÍA ANTHOANET	12,443			
BELLO OVALLES, ALTAGRACIA ELISA	7,213			

1. Contra este resultado definitivo podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente del SNS-O, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 126.2 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

2. Se abre un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente resultado para que los aspirantes que hayan superado la fase de oposición presenten la documentación de méritos a valorar en la fase de concurso, conforme a lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria.

Pamplona, 4 de noviembre de 2021.

La Secretaria del Tribunal

Ana Garrido Jordán